

de 1964, y de conformidad con la atribución de competencia efectuada por la Disposición final primera, uno, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por el que se reestructuran determinados órganos de la Administración Central del Estado, tiene a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a los aspirantes que se expresan a continuación, con indicación de los Ministerios y localidades a que han quedado destinados.

Número de Registro de Personal: A02PG011712. Apellidos y nombre: Pardo Pavón, Anselmo Nazario. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1949. Destino: HA-MD-Madrid.

Número de Registro de Personal: A02PG011713. Apellidos y nombre: Rúa Moreno, María Jesús de la. Fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1951. Destino: HA-TO-Toledo.

Número de Registro de Personal: A02PG011714. Apellidos y nombre: Rodríguez Barrio, Francisco Antonio. Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1958. TR-HV-Huelva.

Número de Registro de Personal: A02PG011715. Apellidos y nombre: Roperó Sanz, Virginia. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1950. Destino: HA-BN-Barcelona.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera será necesario que los interesados presten juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio, y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 38, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28379 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario, vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombran
Don Juan José Vizcaíno Bris	1. ^a	Tarrosa número 1	Madrid número 11 de Instrucción.
Don Tomás Rodríguez Megía	1. ^a	Ayamonte	Montilla.
Don José Utrilla Camy	2. ^a	Martos	Santander número 2.
Don Dámaso M Brañas Santa María	2. ^a	Noya	Betanzos.
Don Manuel San Martín Navarro	2. ^a	Gerona número 1	Béjar.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas de Barcelona número 12 de Instrucción y Coria y Villacarrillo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28380 *REAL DECRETO 3060/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Argerico de Guardado Rodríguez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, el Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Argerico de Guardado Rodríguez, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28381 *REAL DECRETO 3061/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Alfredo Suárez Ochoa.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos se-

tenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Alfredo Suárez Ochoa, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28382 *REAL DECRETO 3062/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase, honorario, al Coronel del Cuerpo de Sanidad del Aire, en situación de retirado, don José Arriaga Cantullera.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de Inspector Médico de segunda clase, honorario, al Coronel del Cuerpo de Sanidad del Aire, en situación de retirado, don José Arriaga Cantullera, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28383 *REAL DECRETO 3063/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire, honorario, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, Caballero Mutilado Permanente, don Mariano Lahoz Rupérez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos se-